

Negocios

INTERNACIONALES



MEJORA REGULATORIA
Hacia un mejor entorno

La importancia estratégica de los asuntos públicos y regulatorios en el ecosistema digital

Por **Oscar Montezuma & Paola Gálvez**, Director y Líder de Asuntos Públicos y Regulatorios en Niubox.

De acuerdo con la XXIII Encuesta Mundial de CEOs de PwC¹, la principal preocupación de los principales CEO de empresas globales es la sobrerregulación, aspecto que se mantiene en primer lugar, por lo menos, en los últimos cuatro años². En la misma línea, la encuesta Global CEO Outlook 2019³, de KPMG, revela que para James Bracken, CEO de Fortitude Re, “un enfoque clave es la evolución del panorama regulatorio y político”. Las cifras nos dejan claro que la sobrerregulación se convierte en una preocupación constante de los principales líderes empresariales del mundo.



Fuente: PwC.

Por otro lado, vivimos una crisis sanitaria que ha acelerado un proceso que venía anticipándose hace algunos años, la obligada transformación digital de los negocios para garantizar su subsistencia. A modo de referencia, una reciente encuesta realizada por EY considera que el 55% de organizaciones

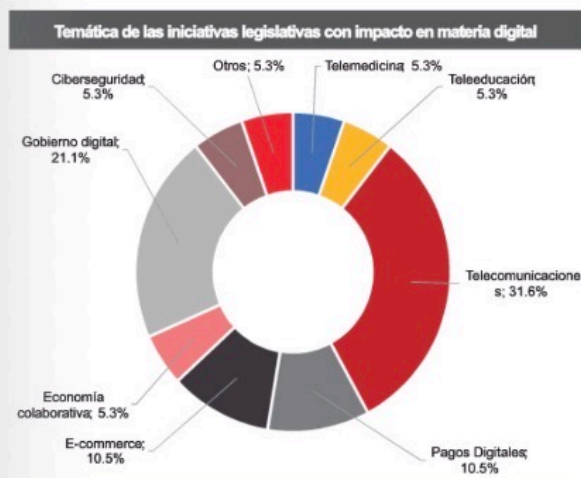
peruanas se ha adaptado a un entorno más digital, con cambios en su estructura organizacional⁴.

En lo regulatorio, el escenario digital presenta un reto particular: los nuevos modelos de negocio e ideas disruptivas que atienden las necesidades actuales

surgen en entornos no regulados y suponen un desafío para los sectores económicos tradicionales regulados. Pensemos cómo Uber transformó el transporte dominado por el negocio de taxis o cómo Netflix revolucionó nuestra forma de consumir productos audiovisuales frente a la oferta dominante,

que era Blockbuster. En ese escenario, lo que vemos es una tendencia marcada hacia la proliferación de normas dirigidas a regular estos nuevos emprendimientos digitales, así como la necesidad de impulsar otras para habilitar y promover los procesos de transformación digital de la economía, lamentablemente, sin un adecuado sustento técnico.

De acuerdo con un estudio que realizamos este año en Niubox, en lo que va de la legislatura 2020-2021, en el Congreso se han presentado más de 20 propuestas legislativas relacionadas con el ecosistema digital, las cuales dada la coyuntura presentan un impacto en el entorno digital mucho mayor que en años anteriores.



Fuente: Congreso de la República. Elaboración: Área de asuntos públicos y regulatorios de Niubox (2020).

Sin embargo, existe un componente adicional relacionado con aquellas propuestas normativas que tienen impacto en el ecosistema digital: estas deben ser abordadas desde su concepción con un enfoque multiestamentario que incluya a la sociedad civil, la industria, la academia y todas las partes interesadas. La razón de ser de este enfoque la encontramos en el mismo origen y ADN de internet, ya que esta surgió de un esfuerzo colaborativo entre múltiples partes (el Gobierno, la comunidad técnica y la academia). Internet no fue

creada por un Gobierno específico y no está controlada por una entidad privada, es una red abierta, neutral y descentralizada, y su regulación debe ser abordada de la misma forma, dada su naturaleza global. Lo anterior es un estándar internacional reconocido formalmente por la Organización de las Naciones Unidas en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información⁵ y propone un modelo de múltiples partes interesadas para la discusión de cualquier aspecto que tenga impacto sobre internet y su regulación.

Lo que ocurre en la actualidad es que las empresas digitales o aquellas en proceso de serlo, independientemente de su tamaño, se están enfrentando a batallas regulatorias que ponen en riesgo su continuidad y que les exigen dar una explicación detallada de sus nuevos modelos de negocio a los legisladores y creadores de políticas públicas, quienes normalmente desconocen las particularidades técnicas y operativas de este nuevo entorno y los analizan bajo una mirada conservadora y un sesgo de intervención regulatoria. En ese contexto, una adecuada gestión de los asuntos públicos y regulatorios en materia digital representa una herramienta de alto nivel estratégico para las organizaciones, ya que cualquier decisión estatal puede tener un impacto directo en la estrategia de negocio y resulta fundamental para mejorar su competitividad.

Articular una adecuada estrategia de asuntos públicos y regulatorios para el ecosistema digital implica desarrollar un plan de acción que, cuando menos, incluya lo siguiente:

- Mapeo de *stakeholders*, es decir, una adecuada identificación de las múltiples partes interesadas en las iniciativas regulatorias en la agenda pública.
- Abrir canales de comunicación adecuados con los distintos *stakeholders* identificados.
- Monitoreo regulatorio permanente en las distintas instancias de Gobierno, a fin de detectar oportunamente iniciativas que puedan impactar directamente en la actividad de los negocios digitales o en sus procesos de transformación digital, lo que permite la identificación de tendencias y la medición del riesgo regulatorio.
- Lo anterior permitirá, en algunos casos, desarrollar estrategias propositivas de mejora normativa con un adecuado sustento técnico, algo imprescindible al tratarse de iniciativas empresariales con un alto componente tecnológico.

Por ello, es fundamental que las empresas, indistintamente de su tamaño o sector, tengan una mirada estratégica respecto de los asuntos públicos y regulatorios en materia digital y tecnológica, lo cual implica que establezcan relaciones estables con sus principales *stakeholders* se anticipen ante los potenciales cambios regulatorios y sean parte de los canales de participación que se abren en los procesos de decisión pública. Tener la capacidad de detectar oportunidades y generar un ambiente regulatorio promotor del ecosistema digital es una tarea que nos impacta a todos y, principalmente, a la competitividad digital del país, que aún mantiene un nivel de rezago importante respecto de sus principales socios comerciales en la región. ■

¹ PwC. 23rd Annual Global CEO Survey

² PwC. 21st Annual Global CEO Survey

³ KPMG. 2019 Global CEO Outlook

⁴ Link

⁵ Link